



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua.Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iiumzhínov,
exPresidente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado
Fiscal: Sr. Juan Ramón González.

Convocatoria al XXIII Torneo Internacional de Ajedrez Ing. Joaquín Hurtado in Memoriam 2023.

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. PARTICIPANTES

Abierto, válido para el ELO FIDE Internacional.

2. MODALIDAD DE JUEGO:

Sistema suizo a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, con incremento de 30 segundos desde la primera jugada, para cada jugador.

El tiempo de espera (tolerancia) para el inicio de la partida será de 30 minutos (hora de la sala de juego).

3. LOCAL

Salón de Torneos Kirsan Nikoláyevich Iiumzhínov de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.

4. CALENDARIO

Inscripciones: martes 26 de diciembre del 2023, desde la 10:00 a.m. hasta las 2:30 p.m. El costo de la inscripción es de US\$ 10.00 o su equivalente en córdobas. También pueden inscribirse mediante correo electrónico con el árbitro del torneo, Al Gerardo Avellan granajedrez19@gmail.com quien indicará la forma de efectuar el pago de la inscripción.

Inauguración: martes 26 de diciembre a las 3:00 p.m.

Días de Juego:

Ronda 1: martes 26 de diciembre. Hora: 03:15 p.m.

Ronda 2: miércoles 27 de diciembre. Hora: 09:00 a.m.

Ronda 3: miércoles 27 de diciembre. Hora: 02:30 p.m.

Ronda 4: jueves 28 de diciembre.	Hora 09:00 a.m.
Ronda 5: jueves 28 de diciembre.	Hora 02:30 p.m.
Ronda 6: viernes 29 de diciembre.	Hora 09:00 a.m.
Ronda 7: viernes 29 de diciembre.	Hora 02:30 p.m.
Ronda 8: sábado 30 de diciembre.	Hora 09:00 a.m.
Ronda 9: sábado 30 de diciembre.	Hora 02:30 p.m. y clausura.

5. PREMIOS

Primer Lugar:	\$ 550.00
Segundo Lugar:	\$ 450.00
Tercer Lugar:	\$ 350.00
Cuarto Lugar:	\$ 250.00
Quinto Lugar:	\$ 150.00
Mejor Fémica:	\$ 50.00
Mejor sub 20:	\$ 50.00
Mejor sub 14:	\$ 50.00

Los premios no serán divididos.

6. PUNTOS VARIOS

- El uso de la mascarilla es opcional en todo el local de juego.
- Regirá el reglamento vigente de la FIDE.
- La anotación de la partida es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugada en la hora y fecha programada para cada ronda.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar durante la partida el local de juego, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en el local de juego. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- **No se permitirá:**
 - a) el acceso al área de juego de computadoras.

- b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
- c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarlas en vehículos o en el área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores. El árbitro podrá ordenarles que salgan del local si lo considerare necesario.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

7. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR ABANDONO DEL TORNEO, DESACATO AL ÁRBITRO O MALA CONDUCTA

Si un jugador no comparece a jugar dos rondas injustificadamente, se considerará que abandonó el torneo.

Todo aquel ajedrecista que desacatare las indicaciones del árbitro, tuviere mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE, será amonestado por el árbitro y si reincidiere será expulsado del torneo.

8. ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE:

Serán por cuenta de los jugadores. Los siguientes hoteles están ubicados cerca de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano:

- 1) Hotel Mozonte.
- 2) Hotel Mansión Teodolinda.

9. DIRECTOR DEL TORNEO

OIT Dr. Guy José Bendaña Guerrero.

11. ARBITRO DEL TORNEO

Árbitro principal: Al Gerardo José Avellan.

Árbitros adjuntos:

AF Jovani Salinas Barrera.

Al Dr. Guy José Bendaña Guerrero.

Managua, 8 de diciembre del 2023.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas
Director de Prensa de FENANIC